

ASISTENCIA EN VIAJE



Solo hace falta llamar al teléfono +34 972 222 111 para comunicar que se necesita asistencia médica y solicitar la autorización.

Debe indicarse: nombre del asegurado, número de póliza, lugar donde te encuentras, número de teléfono y tipo de asistencia que necesitas.

Ámbito del seguro

El seguro de asistencia en viaje es válido en el mundo entero. ARAG España garantiza la cobertura del seguro a partir de 20 km del domicilio habitual del asegurado. La cantidad máxima garantizada por asegurado por el conjunto de los gastos mencionados en España es de 1.202,02 € y en el extranjero es de 15.000 € para los gastos médicos, por persona y siniestro, en caso de enfermedad o accidente.

Garantías cubiertas

- Asistencia médica y sanitaria
- Transporte o repatriación sanitaria de heridos y enfermos
- Transporte o repatriación de los asegurados acompañantes
- Transporte o repatriación de hijos menores o con discapacidad
- Desplazamiento de un familiar o acompañante en caso de hospitalización superior a 5 días
- Desplazamiento de un familiar en caso de hospitalización
- Convalecencia en hotel en el extranjero
- Repatriación o transporte del asegurado difunto
- Vuelta anticipada por defunción de un familiar
- Vuelta anticipada por hospitalización de un familiar
- Vuelta anticipada por siniestro grave en el hogar o en el local profesional del asegurado
- Transmisión de mensajes urgentes
- Envío de medicamentos al extranjero
- Servicio de información
- Avance de fondos monetarios al extranjero
- Búsqueda, localización y envío de equipajes extraviados
- Gastos de gestión por la pérdida o el robo de documentos
- Defensa penal de responsabilidad penal en el extranjero
- Reclamación de daños en el extranjero
- Reclamación de contratos de compra en el extranjero
- Reclamación de contratos de servicio en el extranjero

Situaciones frecuentes

Asistencia médica y sanitaria

Un equipo de expertos estará a su disposición por si necesita asistencia médica y sanitaria, esté donde esté. Porque nunca se sabe qué puede pasar. Es importante viajar tranquilo y protegido sabiendo que podrá ser atendidos ante cualquier contratiempo que afecte a su salud.

Pongamos algunos ejemplos:

Si durante el viaje a la India se pone enfermo y necesita atención médica de urgencia, no tendrá que ocuparse de buscar el mejor especialista ni hospital, porque ARAG dispone de una red de proveedores internacionales que le atenderán y asistirán en todo momento. Sólo tendrá que ponerse en contacto con nosotros por teléfono y nuestro personal se encargará de todo.

Imagínese que está de vacaciones en un lugar remoto y sufre un accidente. Con esta garantía, tendrá cubierta la asistencia médica tanto si se trata de una atención sanitaria como si se trata de una intervención quirúrgica.

Transporte o repatriación sanitaria de heridos y enfermos

Esta garantía es para aquellos casos en los que usted esté herido o enfermo y deba ser trasladado hasta su domicilio. Un incidente cerca de su hogar es una situación que puede controlar, pero estando lejos todo es más complicado. Con ARAG, no tendrá dolores de cabeza. Nos encargaremos de su traslado para que su recuperación esté cerca de su hogar, siempre que el equipo médico así lo indique.

Imaginémonos algunas situaciones que podrían llegar a suceder:

Imagínese que tiene un accidente en Kenia y deben operarle de la cadera. Sólo tendrá que llamar al servicio de asistencia de ARAG y nosotros contactaremos con el equipo médico de Kenia. Si es necesario, le trasladaremos hasta su domicilio en España.

Si está en Italia, sufre una caída y se fractura el fémur, la central operativa de ARAG podrá organizarle el transporte hasta su ciudad de origen.

Transporte o repatriación del resto de asegurados

En caso de que le repatrien o trasladen por enfermedad o accidente y esta situación impida que los demás asegurados continúen el viaje, ARAG se hará cargo de su transporte al domicilio o al lugar de hospitalización.

Está con su familia en Buenos Aires y sufre un accidente que hace que le tengan que trasladar a su domicilio. Tranquilo, porque, con esta garantía, ARAG se encargará del transporte de su mujer y su hijo, que le acompañan en el viaje, hasta el hospital de su ciudad de residencia.

Transporte o repatriación de hijos menores o con discapacidad

En caso de que le repatrien o trasladen, por enfermedad o accidente, si viaja sólo con menores de 15 años o con personas con discapacidad psíquica o física, ARAG organizará el desplazamiento de una azafata o de una persona que designe para que pueda acompañarlos en la vuelta hasta su domicilio.

Desplazamiento de un familiar en caso de hospitalización

Con esta garantía, ARAG trasladará a la persona que designe para acompañarse en caso de que le hospitalicen. Ahora bien, será necesario que el período de hospitalización sea superior a cinco días.

Por ejemplo, imagínense que deben ingresarle en un hospital de Oslo. Tendrá cubierto el desplazamiento de un familiar para que le acompañe y no tendrá que ocuparse de nada. ARAG se encargará del billete de avión o tren y su estancia.

Convalecencia en hotel

Esta garantía le ayudará en aquellas situaciones en las que esté herido o enfermo y no pueda volver a su domicilio por recomendación médica. ARAG se encargará de los gastos de alojamiento durante su recuperación en el hotel durante un período máximo de diez días, y hasta el límite contratado en su póliza.

Imagínese que está de vacaciones y que tome la gripe cuando le queda un día para volver a casa. El médico le recomienda reposo durante una semana antes de volver. ARAG se encargará de gestionarlo todo con el hotel y no tendrá que pagar ningún gasto extra por la estancia ni hacer nada de papeleo.

Repatriación o transporte del asegurado fallecido

Esta garantía actúa en caso de fallecimiento del asegurado mientras está de viaje. ARAG se encargará de la repatriación hasta el sitio de inhumación y, de acuerdo con los requisitos legales, se hará cargo de los gastos.

Si el asegurado muere estando de viaje, sus familiares sólo tendrán que llamar al servicio de asistencia de ARAG para que se encargue del traslado hasta España. Toda la burocracia correrá a cargo de expertos.

¿Qué es lo que no cubre esta garantía? Esta garantía no incluye los gastos de inhumación ni ceremonia.

Regreso anticipado por defunción de un familiar

Esta garantía le ayudará a volver anticipadamente, debido a la defunción de un familiar. ARAG se hará cargo de los gastos para que no tenga que preocuparse de gestiones en momentos tan complicados.

Por ejemplo, si tiene que volver del viaje por el fallecimiento de un familiar, ARAG se encargará de su traslado en avión o tren desde el lugar donde se encuentre hasta el lugar de inhumación en España.

Regreso anticipado por hospitalización de un familiar

Si hospitalizan a un familiar, tendrá cubierto el traslado y podrá interrumpir su viaje para estar a su lado. Eso sí, será necesario que sea consecuencia de un accidente o de una enfermedad grave que exija internamente durante un período superior a los cinco días y que se haya producido después del inicio de su viaje.

Imagínese que está de viaje en Baleares y que le informan de que su cónyuge debe ser hospitalizado por un accidente grave. Evidentemente, lo que querrá es volver cuanto antes para acompañarle. Con esta garantía, tendrá cubierta la vuelta hasta su residencia habitual en España.

Regreso anticipado por siniestro grave en el hogar o local profesional del asegurado

Puede encontrarse que se haya producido un accidente en su residencia o en su local profesional, como un incendio, un robo o una inundación. Si se da alguna de estas situaciones mientras está de viaje y ningún familiar ni persona de confianza lo puede resolver, ¿qué puede hacer? No se preocupe, porque ARAG se encargará de su regreso y le facilitará un billete de transporte hasta su domicilio en España.

Para que la vuelta quede cubierta, será necesario que se trate de daños ocasionados por un incendio que requieran la intervención de bomberos, de un robo consumado y denunciado a las autoridades policiales o bien de una inundación grave, y se tendrá que haber producido después de la fecha de inicio del viaje. Le aconsejamos que lea los límites de esta garantía, que se especifican en las condiciones generales.

Imagínese que está de vacaciones en Suiza y reciba una llamada del vecino para decirle que han entrado a robar en el piso y que la policía está en la finca. En un caso tan grave, no será necesario que, encima, tenga que preocuparse de la vuelta, ya que ARAG se encargará. Si va acompañado y esta otra persona también está asegurada en su póliza de viaje, el acompañante tendrá cubierto el billete de regreso.

Búsqueda, localización y envío de equipajes extraviados

Esta garantía actúa ante la pérdida de su equipaje en vuelo regular. ARAG pondrá todos los medios para intentar localizar su equipaje y le mantendrá informado de los avances. Si se localiza, lo recibirá sin coste alguno.

Imagínese que llega a Ibiza y su equipaje no aparece. ¿Qué puede hacer? ARAG se encargará de gestionar la búsqueda de su equipaje y, si aparece, lo recibirá sin tener que pagar nada.

Transmisión de mensajes urgentes

Con esta garantía, ARAG se encargará de transmitir los mensajes urgentes que deba enviar en relación con las garantías contratadas.

Envío de medicamentos al extranjero

Si está de vacaciones y necesita una medicación específica que no se encuentra en el lugar de destino, ARAG se la proporcionará por la vía más rápida, teniendo en cuenta la legislación local. ARAG le proporcionará el medicamento, pero deberá reembolsar su coste una vez reciba la factura de la compra.

Imagínese que estás en Moscú y que, pocos días antes de volver, necesita un medicamento concreto. Van pasando las horas y no lo encuentra en la ciudad rusa. No se preocupe, porque ARAG se encargará de enviárselo y no tendrá que perder tiempo ni dedicarle esfuerzos.

¿Qué es lo que no cubre esta garantía? Quedan excluidos los casos en los que se haya dejado de fabricar el medicamento y su no disponibilidad por los canales habituales de distribución en España.

Anticipo de fondos monetarios en el extranjero

Imagínese que está en un país remoto en el que no puede obtener fondos económicos y necesita dinero. ¿Qué puede hacer? No se desespere y póngase en contacto con ARAG. En caso de que no pueda obtener fondos a través de cheques de viaje, tarjetas de crédito, transferencia bancaria, etc..., ARAG le adelantará fondos monetarios hasta el límite indicado en las condiciones particulares. Para ello, será necesario que esto haga imposible continuar el viaje y que presente un aval o una garantía que asegure el cobro del anticipo. La cantidad deberá devolverse en un plazo máximo de treinta días.

Está de viaje por Camboya y sufre un percance que le deja sin dinero y sin forma posible de conseguirlo. Necesita dinero para continuar el viaje y no sabe qué hacer en esta situación. Con esta garantía, podrá llamar a ARAG y recibirá el dinero que solicite, teniendo en cuenta las condiciones y las limitaciones explicadas más arriba.

Servicio de información

Si necesita información sobre el próximo destino de vacaciones, con esta garantía contratada podrá recibir cualquier información que necesite, como formalidades de entrada, tipos de visados, vacunas, régimen económico o político, población, idioma, situación sanitaria, etc.